

LA HACIENDA ESPANOLA

Necesidades actuales

Un aumento de 600 millones de pesetas en la recaudación de ingresos por la Hacienda del Estado es indispensable para nivelar el próximo presupuesto, según el señor Cambó. Los ingresos totales se elevarán, en ese caso, a 3.000 millones de pesetas. La economía nacional tiene que someterse, por tanto, a una enorme presión del Fisco. El ministro de Hacienda prepara, al efecto, los resortes del aparato fiscal. Labor necesaria, pero enojosa, ingrata, como toda la que le ha tocado en suerte por la fuerza de las circunstancias, al actual Gobierno.

La aportación de aquella cuantiosa suma a las arcas de la Tesorería, no será sólo función del mecanismo tributario, sino una resultante de la potencialidad contributiva del país.

No basta apretar los tornillos fiscales para recaudar una contribución global de tan alta cifra. Precisa, además, que la economía nacional sea susceptible de rendirla. Creemos en esta posibilidad, pero mediante una condición que ya hemos indicado otras veces, a saber, la de una política económica que proteja, con todas las defensas convenientes, y excite, con los estímulos adecuados, las actividades productoras de la nación.

Por el rigor de las leyes fiscales y la estricta aplicación de las mismas, cabe extraer de la economía española los 3.000 millones en que se computan los ingresos anuales del Estado para el próximo ejercicio financiero.

Más esta extracción anemaría el organismo de la producción hasta la extenuación y el colapso, si, por otra parte, no facilitara el Estado al mismo organismo condiciones y elementos de subsistencia y vitalidad.

La política protectora, en su más amplio sentido, se nos presenta así como un postulado de una política tributaria de alta tensión. No se recaudarán ingresos fiscales en cuantía creciente en una economía nacional retrógrada o estática. Precisa, para ello, desarrollar la mayor dinamidad de que sean susceptibles las fuerzas vivas de la producción nacional. Y esto es función de una política económica que desenvuelva la más eficaz protección.

En esa política tendrá que apoyarse el plan tributario, trazado por el señor Cambó, para alcanzar la cifra de ingresos prevista.

Responde a ello el nuevo Arancel? No lo sabemos, porque carecemos de los datos concretos referentes a la situación de cada industria y necesarios para formar juicio, y no nos saca de dudas la crítica apasionada de los periódicos, según la cual se ha dosificado con muy distinta medida en el Arancel la protección necesaria, trasarará el intento de elevar la suma global de los ingresos fiscales.

El argumento contrario, por el cual se afirma que con la producción arancelaria se empobrece al país, haciendo pagar a todos los ciudadanos una contribución que cobran unos pocos privilegiados, podrá valer solamente en un Estado que no tenga la más mínima preocupación de la justicia fiscal. Porque hoy la justicia fiscal exige, y la técnica tributaria lo habilita, que los beneficios extraordinarios, procedentes de la guerra, de la coyuntura, del Arancel, de cualquier intervención social o del Estado, sean devueltos a la comunidad con el establecimiento de una tributación que los grave y absorba la parte de ellos que exceda de la retribución normal, indispensable para la continuidad de la obra productora.

Con una imposición adecuada, se corrigen las desigualdades de la distribución interior originadas por el Arancel. No son antitéticos incompatibles, los términos de esta doble exigencia: eficaz protección y fuerte imposición. Son cosas perfectamente conciliables; y las dos necesarias y muy perentorias en la presente situación de España.

Es lamentable que el Arancel crea grandes rentas y grandes provechos individuales. Y nada más justo que someter a estas rentas y estos provechos al más alto gravamen que puedan soportar. La contrapartida de la protección arancelaria, exigida por el interés nacional, estará en la tributación que se imponga a los protegidos.

Tales son las normas fundamentales que estimamos necesarias y justas para el plan de la Hacienda española.

Sin duda que, así como ha sido combatido el nuevo Arancel por quienes no le consideran favorecidos con él, así también el nuevo plan tributario suscitará idéntica oposición por parte de los que se supongan agraviados con los impuestos que en él se establezcan.

Por nuestra parte, nos limitamos a decir: entendemos que el sentido pro-

El Episcopado español se dirige a la nación

Gran Campaña Social.—Bendición y aprobación de Benedicto XV y Pío XI. Su majestad el Rey prestará su apoyo

Hace algún tiempo que se hablaba en Madrid de la realización de una campaña social por métodos modernos, a cuyo frente se colocaba el Episcopado.

En reuniones íntimas y en algunos de los centros madrileños más concurridos se comentaba con interés este magno proyecto, que, desde ayer, con la publicación de la carta de los Prelados, tiene ya carácter oficial.

Dice así el importante documento:

«A nuestros amadísimos hijos los católicos españoles. La paz y la gracia del Señor sea con todos vosotros.

La vigilante solicitud que nos impone el sagrado ministerio que nos ha sido confiado por el Espíritu Santo, nos obliga a denunciar peligros y a preparar remedios, con el fin de evitar que se pierdan las almas redimidas por Nuestro Señor Jesucristo y que se malogre el fruto que de las enseñanzas evangélicas debe reportar la sociedad.

En los tiempos que alcanzamos los peligros se denuncian a sí mismos con siniestras llamadas y con satánicos rugidos; el orden y la paz sociales están socavados por ideas y por hechos aterradores; la familia se desmorona; el obrero sufre y hace sufrir; la autoridad es impotente para contener el desbordamiento de vicios, ambiciones y venganzas; la ignorancia y el descrédito son frecuentes en todas las clases sociales.

Peligros pavorosos amenazan a la Iglesia y a la Patria; y mayores a ésta que a aquélla, ya que su divino Fundador ha garantizado la perenne vitalidad y el definitivo triunfo de la Iglesia.

Conocidos los peligros, no podemos excusarnos, amadísimos hijos, de buscar anhelosamente los remedios que pueden atenuar, desvirtuar y anular las causas originarias de la perturbación social contemporánea, ya que a los Obispos incumben especialmente fomentar todo lo que tienda a detener los avances del mal, a defender los intereses católicos y a fundar instituciones provistas de medios para conseguir que la Iglesia pueda desarrollar su divina misión con mayor eficacia y con los resultados más favorables para ella y para la nación, de la que ha sido y debe ser principal salvaguardia y amparo.

Mucho se ha trabajado para contener la ola de devastación; muchos esfuerzos se despliegan para impedir la ruina; nos complacemos en confesarlo y en rendir nuestro tributo de aplausos a cuantos han sacrificado su tranquilidad en aras del bien de la Iglesia y de la Patria.

Pero entendemos que ha llegado la hora de hacer algo importante y definitivo, ya que se advierten dichosamente en nuestra amadísima España síntomas de regeneración religiosa, social y ciudadana: importa aprovechar el momento en que la nación, aleccionada por tristes sucesos que todos recordamos, ha entrado dentro de su conciencia, ha hecho examen de sus desaciertos y ha formulado el propósito de enmienda.

Se proponen los Prelados españoles emprender una Gran Campaña Social con el nobilísimo fin de atajar la gangrena que está carcomiendo las células del organismo social, y aplicar una conveniente terapéutica que, principiando por desterrar gérmenes morbosos de la inteligencia y del corazón, tonifique todos los miembros de la sociedad, a fin de que vuelvan a reinar la armonía, el orden, la justicia y la paz, que elevan a los

pueblos y los hacen dignos de su misión en el concierto de las naciones.

La Iglesia española, con un abnegado desinterés que no dejaréis de reconocer, se olvida en estos momentos de la penuria en que vive y de la urgente necesidad de reparar muchos de sus templos: entiende que por encima de las necesidades materiales hay otras de carácter religioso y social que reclaman inaplazables remedios, y quiere mostrarse, como siempre, digna de la confianza que en ella ha depositado la católica España. De los poderes públicos se puede y se debe esperar mucho; pero sin el concurso de las demás fuerzas no podrán cumplidamente realizar la salvación de la sociedad.

Juzga el Episcopado que la ocasión es propicia para acometer la empresa de abrir en la cultura patria una nueva era, y con unánime decisión toma iniciativa de colocarse al frente de la indicada campaña para instaurar obras cuya necesidad parece cada día más viva y urgente.

Como feliz augurio contamos con la aprobación y bendición del llorado Pontífice Benedicto XV, de feliz memoria, el cual dedicó los últimos años de su vida a desear la realización del plan que le fué expuesto en la última audiencia de su glorioso Pontificado; aprobación y bendición que ha hecho suyas nuestro Santísimo Padre el Papa Pío XI, que le ha sucedido en la Silla de Pedro. Henchidos de gratitud, podemos comunicarnos también que nuestro católico Monarca, que está anheloso de ver a España engrandecida y modelo de naciones, como en otros siglos lo fué, ha comprendido perfectamente el plan del Episcopado, y con su magnánimo corazón ha prometido prestarle toda la cooperación que de sus relevantes prendas y de su altísima autoridad cabe esperar.

Oportunamente nombrará el Episcopado las Juntas y Comisiones que han de llevar a cabo el magno proyecto en que tantas esperanzas ciframos, y cuyas principales líneas queremos esbozar, enumerando los fines de la «Gran Campaña Social».

La creación de una Universidad social para formar prácticamente a los jóvenes en Ciencias políticas, administrativas y sociales y habilitarlos para el desempeño de cargos públicos, el periodismo y la propaganda, cultivando además en secciones distintas los estudios contemporáneos y los tradicionales; la multiplicación de escuelas católicas primarias y profesionales, a fin de preparar a los hombres de mañana y perfeccionar a los de hoy, contrarrestando de este modo la intensificación de la campaña protestante; la sistematización armónica y bien encauzada de la propaganda social, hablada y escrita, para oponer un dique a la difusión de ideas socialistas revolucionarias; la implantación, de acuerdo con el Estado, de pensiones de vejez para el abnegado clero parroquial; la formación de un fondo suficiente para sostener y fomentar los Sindicatos obreros y agrarios y la protección de las obras existentes en las diócesis.

No puede en esta Gran Campaña Social faltar la realización de un fin patriótico, ya que los católicos han figurado siempre con desinterés y abnegación en las vanguardias del patriotismo. Invitado su majestad el Rey a señalarlos este fin, ha indicado el más urgente para el servicio de la Patria.

Y, por último, para la obra humanitaria y cristiana encaminada a socorrer a los niños desvalidos de Rusia y de la Europa central se dedicará parte del generoso esfuerzo de los católicos españoles, acudiendo al llamamiento reiterado de la Santa Sede.

Tal es, amadísimos hijos, el conjunto del pro-

yecto que acariciamos, cuyos fines, unos generales para toda España y otros de carácter local, confiamos en llevar a la práctica con el auxilio de Dios y vuestra eficaz cooperación.

Han vuelto los tiempos que reclaman cruzadas; y el grito de «Dios lo quiere, Dios lo quiere» debe resonar en todos los ámbitos de la nación, en las tiendas del menestral, en los tugurios del pobre, en los talleres del industrial, en las oficinas del comerciante, en las salas de los Bancos y en los templos de los sacerdotes.

Arriba, pues, los corazones, y aprestaos todos, hijos amadísimos, a formar en las filas de la Gran Campaña Social ¡Católicos, sed patriotas! ¡Patriotas, sed católicos, porque Dios así lo quiere y la Patria lo reclama! Consagremos a la magna empresa unos las horas de tranquilidad, otros un poco de su tiempo, éstos la contribución de la inteligencia, aquéllos la eficacia de su dinero y todos mucho calor del corazón, con que ello hay para afrontar con éxito la responsabilidad de esta hora y la salvación de la sociedad.

El Episcopado español cree corresponder de este modo a su misión en la hora presente, y espera que, ante el Supremo Juez y ante el Tribunal de la Historia, merecerá el reconocimiento del deber cumplido; y pide al Altísimo que los católicos españoles merezcan igual veredicto.

En la esperanza de que no ha de faltar en esta católica y patriótica empresa ni la bendición copiosa del Cielo ni la magnánima correspondencia de vuestros corazones, os damos con paternal afecto nuestra bendición en el nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo.

Madrid, 1 de marzo, fiesta del Santo Ángel de la Guarda, de 1922.

- † Martín Cardenal Herrera, Arzobispo de Santiago.—† Juan Cardenal Soldevilla, Arzobispo de Zaragoza.—† Juan Cardenal Benloch, Arzobispo de Burgos.—† Francisco Cardenal Vidal, Arzobispo de Tarragona.—† Jaime Patriarca de las Indias, Obispo de Sión.—† Enrique, Arzobispo de Valencia.—† Remigio, Arzobispo de Valladolid.—† Eustaquio, Arzobispo de Sevilla.—† Vicente, Arzobispo de Granada.—† Fray José, Obispo de Pamplona.—† Pedro, Obispo de Tortosa.—† Vicente, Obispo de Cartagena.—† Juan, Obispo de Menorca.—† Julián, Obispo de Salamanca.—† Juan, Obispo de Teruel.—† Juan José, Obispo de Mondoñedo.—† Fray Luis, Obispo de Segorbe.—† Isidro, Obispo de Tarazona.—† Prudencio, Obispo de Madrid-Alcalá.—† Ramón, Obispo de Barcelona.—† Manuel, Obispo de Tui.—† José, Obispo de León.—† Ángel, Obispo de Canarias.—† Antonio, Obispo de Zamora.—† Juan, Obispo de Santander.—† Antonio, Obispo de Astorga.—† Manuel, Obispo de Segovia.—† José, Obispo de Lérida.—† Leopoldo, Obispo de Vitoria.—† Francisco Javier, Obispo Prior de Ciudad Real.—† Manuel, Administrador Apostólico de Ciudad-Rodrigo.—† Juan, Obispo de Oviedo.—† Angel, Obispo de Plasencia.—† Rigoberto, Obispo de Mallorca.—† Francisco, Obispo de Vich.—† Pedro, Obispo de Coria.—† Manuel, Obispo de Málaga.—† Fray Plácido, Obispo de Lugo.—† Eustaquio, Obispo de Sigüenza.—† Mateo, Obispo de Osma.—† Gabriel, Obispo de Tenerife.—† Emilio, Administrador Apostólico de Barbastro.—† Marcial, Obispo de Cádiz.—† Fray Zacarías, Obispo de Huesca.—† Enrique, Obispo de Avila.—† Ramón, Obispo de Badajoz.—† Valentín, Administrador Apostólico de Solsona.—† Justino, Obispo de Urgel.—† Francisco, Obispo de Jaca.—† Fray Bernardo, Obispo de Almería.—† Fidel, Administrador Apostólico de Calahorra.—† Florencio, Obispo de Orense.—† Vicario Capitular de Gerona.—† Vicario Capitular de Guadix y Baza.—† Vicario Capitular de Orihuela.—† Vicario Capitular de Toledo.—† Vicario Capitular de Cuenca.

CRISIS PARCIAL EN ITALIA

Cinco subsecretarios populares

(De nuestro servicio especial)

ROMA, 28.—Los periódicos comentan largamente un artículo del Observatore, en que declara que Giolitti ha permanecido extraño a las gestiones que se hicieron con el Vaticano para que indujera a los populares a levantar el veto puesto al Ministerio Giolitti. Este ni aconsejó ni autorizó como suyas esta clase de gestiones.

Los nuevos subsecretarios de Estado están distribuidos con relación a los grupos parlamentarios en la forma siguiente: tres liberales, siete demócratas, cinco populares, un agrario y dos socialistas reformistas.

El ministro de Correos y Telégrafos, Di Cesaro, por disensiones en el nombramiento de subsecretarios, ha presentado la dimisión. El presidente, Facta, confía incluirle a que la retire; en el caso contrario, el dimisionario será sustituido en el Consejo de ministros de mañana.

Schauerer llegará el jueves.—Daffina.

N. de la R.—He aquí el reparto de subsecretarios del ministerio anterior, comparado con el actual:

Table with 2 columns: PARTIDOS and Subsecretarios 1921-1922. Rows include Demócratas (8 to 7), P. P. I. (5 to 5), Reformistas (2 to 1), Agrarios (2 to 1), Liberales de derecha (0 to 3).

Los reformistas pierden un puesto; los agrarios pierden uno; pero los liberales en cuenta que ganan un ministro; los liberales de la derecha ganan tres; y los demócratas pierden uno.

Huelga de periodistas en Nueva York

NUEVA YORK, 1.—El Sindicato de periodistas de Nueva York ha votado la huelga, reclamando aumento de sueldo. Los propietarios de periódicos se han negado a ello y se procuran personal ajeno al periodismo.

A pesar de esto sólo han podido publicarse hoy una edición del «Herald» y otra del «World».

NUEVA YORK, 1.—Ha quedado resuelto el conflicto surgido entre los propietarios de los periódicos y los redactores. Los periódicos saldrán esta tarde.

INDICE - RESUMEN

Crónicas de Irlanda (La ciudad de los santos), por Manuel Granada de mi cristial (La realidad de un cuento), por Tirso Medina (El juego en las prisiones), por F. Crespo de Lara (Palliques femeninos), por «El Amigo Teddy» (Deportes), por «El Abate Farías»

MADRID.—El Episcopado español ha firmado un hermoso documento, que dirige a la nación, y en el que se exhorta a todos los españoles a trabajar en la Gran Campaña Social iniciada, que ha sido bendecida y autorizada por el llorado Papa Benedicto XV y por su sucesor en la Silla de San Pedro Pío XI. La obra cuenta con la colaboración de su majestad el Rey (pág. 2).—El señor Cárter estuvo en Palacio ayer tarde despedido con su majestad (pág. 3).—Ayer inauguraron sus sesiones en nueva legislatura las Cámaras. En el Congreso fué reelegido por 807 votos el señor Sánchez Guerra.—En Palatio se celebró solemnemente la inauguración de la Patriarca impuso la corona a su majestades y altas y a las personas del séquito (pág. 3).

PROVINCIALES.—Se teme que se extiendan a otras minas de la misma Compañía la huelga de Peñarroya.—De Zaragoza piden vagones para el transporte desde Bilbao de miles de toneladas de nitrato de sosa.—Varias innovaciones en los itinerarios ferroviarios de las líneas de Levante.—Ayer llegó a Málaga la división de la escuadra inglesa que estuvo en Barcelona (pág. 2).

MARRECOES.—Continúan los bombardeos aéreos de Beni-Said y zoco de Tale-Tasman, que estaba concurridísimo.—Los agregados extranjeros visitaron el campamento de Dar-Drius, cansándoseles viva admiración el estado de las tropas.—En Monte Arruit rindieron homenaje a la memoria de aquellos héroes, y en este sentido enviaron telegramas al Rey, al ministro de la Guerra y al alto comisario (página 2).

EXTRANJERO.—Ha dimitido el ministro de Correos y Telégrafos italiano.—Los subsecretarios se han repartido en esta forma: tres liberales de la derecha, siete demócratas, tres populares, un agrario y dos socialistas reformistas.—Se asegura que han surgido graves discrepancias en la coalición gubernamental inglesa, y se teme la crisis (pág. 1).—Por cuestiones de salarios se teme la huelga general en los talleres ingleses.—Se dice que el emperador Carlos quiere trasladarse a la isla de Wight (pág. 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En Cantabria y Galicia algunas chuvascas.—En el resto de España tiempo inseguro. (Véase la información completa en la sección de noticias de la quinta plana.)

¿La coalición inglesa dividida?

George amenaza con presentar la dimisión

LONDRES, 1.—El «Evening Standard» dice que ha surgido la crisis que se venía temiendo respecto al porvenir inmediato de la coalición, y en su consecuencia del Gobierno de coalición.

El señor Lloyd George, en efecto, dice el periódico, ha escrito al señor Chamberlain, dándole a entender muy a las claras que no podría seguir en el Poder como sir Younger, presidente de la organización conservadora siga siendo el portavoz del partido conservador.

El señor Lloyd George añade en esa carta que está dispuesto a colaborar con el señor Chamberlain y lord Balfour mientras éstos sean portavoces del partido conservador.

N. de la R.—Nuestros lectores recordarán que la Prensa adicta a Lloyd George lanzó la idea de disolver la Cámara de los Comunes en plena Conferencia de Cannes. En realidad, el momento era oportuno para hacer esas elecciones. Recientes los triunfos de Washington, que satisfacía el anhelo pacifista de los radicales y consagraba la superioridad británica en el mar, y el de Irlanda, cuyo Parlamento acababa de aprobar el Tratado de Londres, teniendo además los acuerdos de la Comisión Geddes respecto a economías, que si son difíciles de cumplir, son fáciles de tramitar como bandera electoral; y por último, aprovechando los grandiosos proyectos de reconstrucción europea que se indudaban en Cannes y aparecían como remedio a la crisis industrial, era fácil para Lloyd George obtener una mayoría fuerte, aunque no lo fuese tanto como la actual (más de 450 diputados, de 600 que la Cámara tiene, descontando los 107 irlandeses).

Pero los unionistas no vieron con buenos ojos el proyecto, porque tienen la seguridad de que en la Cámara futura su fuerza sea disminuida de modo sensible, y no podrán, como ahora, que disponen de 360 de los 470 puestos de la coalición, obtener una reforma de la Cámara de los Comunes, que res-

tuviera a ésta el derecho al veto perdido en 1911 por obra de los liberales, y, principalmente, de los que seguran al radical Lloyd George.

Y la oposición está en el seno mismo del Gobierno; pero, sobre todo, en las organizaciones electorales conservadoras, cuyo jefe es sir George Younger. Este pasa por ser el mejor electorero, empleando esta palabra en el sentido de poseer el más infalible golpe de vista para prever los resultados probables de una elección, y juzgando que los conservadores arrastraban mucho para no obtener, en el mejor de los casos, más que un resultado igual al de 1918, se opuso terminantemente a la celebración de nuevas elecciones, empezando una viva campaña en contra de las asociaciones unionistas.

En North Chamberlain y Clayton han triunfado los laboristas, duplicando en éste el voto del año 1918. En Bodmin el telegrafo nos hizo decir que había triunfado el unionista Poole, cuando el triunfante era sir Isaac Foot, liberal independiente, que ganaba 3.000 votos desde 1918, mientras la coalición perdía 2.500.

LA INDEPENDENCIA DE EGIPTO.—LONDRES, 1.—Lloyd George ha hecho hoy en la Cámara de los Comunes la esperada declaración referente a Egipto.

Se compone de los siguientes principios: Primero. Se da por terminado el protectorado, y Egipto puede fundar las instituciones nacionales que puedan responder a las aspiraciones de su pueblo. Segundo. Se deja a la discreción del Gobierno británico los cuatro puntos siguientes: a) Seguridad de las comunicaciones del Imperio británico en Egipto. b) Defensa de Egipto contra toda agresión extranjera o ingerencia directa o indirecta.

SE HABLE DEL SUSTITUTO.—LONDRES, 1.—La opinión general es que, en caso de que dimitiera Lloyd George, lord Balfour es el que mayores probabilidades tiene de sucederle en el Gobierno. Parece inminente la elevación de Younger a la categoría de par.

ccionista del Arancel se debe extender a todas las manifestaciones esenciales de la producción nacional, y que el peso de los nuevos tributos debe recaer, principalmente, sobre las manifestaciones de la riqueza que tienen su raíz en el Arancel, como en cualquiera otra intervención específica del Estado.

Ramón DE OLASOAGA

Bilbao, 28-2.

Nuevos arbitrios municipales

En la «Gaceta» de ayer apareció un real decreto, cuya parte dispositiva dice así: «Artículo primero. Se autoriza al Ayuntamiento de esta Corte para la exacción, con carácter ordinario y a partir del próximo ejercicio económico de 1922-23, de los siguientes gravámenes, consignados en el proyecto de ley de exacciones municipales, presentado a las Cortes el 16 de julio de 1918:

- A) De un derecho sobre los anuncios y tribunales. B) De otro derecho sobre los anuncios por los escaparatés. C) De otro derecho sobre rodaje o arrastre, por la circulación de carruajes y caballerías de lujo particulares, y D) De un arbitrio sobre el producto neto de las Compañías anónimas y de las comanditarias por acciones, de capital superior a 500.000 pesetas, como complemento y en equivalencia de los recargos municipales autorizados sobre las contribuciones directas del Estado. Artículo segundo. La exacción por el Ayuntamiento de esta Corte de los mencionados derechos y Arbitrio autorizados se ha de regir estrictamente por las disposiciones de dicho proyecto de ley que les son aplicables, previa aprobación de una ordenanza especial para cada uno de ellos, en cuya formación deberán ser rigurosamente observadas aquellas disposiciones, a tenor de lo preceptuado en los artículos 6.º al 15.

CRONICAS DE IRLANDA

LA "CIUDAD DE LOS SANTOS"

A unas 12 millas de Belfast, siguiendo la orilla derecha de su grandiosa ría Belfast Lough, como la llaman los naturales, se encuentra una pequeña ciudad, hoy casi reducida a estación veraniega y centro de náuticos deportistas. Su bahía es una de las más célebres del Norte de Irlanda, no sólo por su belleza, sino también por las famosas regatas que allí se celebran todos los años y duran algunos días. El Royal Ulster Yacht Club organiza y preside estos festejos que atraen a los aficionados y a los turistas; entre sus miembros descuella sir Thomas Sipton, cuyo balandro se ha medido con los mejores del mundo. Esta ciudad, celebrísima en los siglos del VI al XI por su «Escuela» o Universidad, es Bangor, «la ciudad de los santos».

La famosa Abadía, fundada en 558 por San Comgall, ha desaparecido por completo; ni siquiera las piedras cubiertas de hiedra, que recuerdan en otros parajes de Irlanda iglesias y monasterios de aquellos tiempos, han quedado en Bangor. Confortables villas, donde los burgueses de Belfast vienen a pasar el verano, hoteles y clubs, casas y tiendas modernas han cubierto el área de la antigua ciudad; jardines, muelles, paseos, playa de baños y campos de golf ocupan hoy los campos que cultivaron otros monjes de Occidente, en el estricto sentido del término. Sobre las ruinas del monasterio construyeron los protestantes en 1830 la vieja iglesia que hoy subsiste. Uno de los famosos discípulos de la escuela de Bangor fue San Malaquías, conocido en todo el mundo por sus profecías acerca de los Papas, cuyo origen y valor profético, como otras muchas profecías de la Edad Media, han sido objeto de acaloradas e inútiles discusiones. San Malaquías edificó el monasterio, ya en ruinas en 1121, procurando devolverle su antiguo lustre; pero nunca volvió a ser lo que había sido, y cuando el huracán protestante barrió la vida monástica del Norte de Irlanda, el monasterio de Bangor fue despojado de sus riquezas y abandonado a la rapacidad de los herejes, más devastadora que los mismos elementos.

po de Turín, hombre culto y soberbio, que escarneaba a los Obispos que en un sínodo le habían condenado, llamando al sínodo «congregación de asnos». Duncal estaba en Pavia en 820, cuando tuvo conocimiento de una carta arroganteísima tanto como herética, en que Claudio contestaba a la defensa que un abad había hecho de la doctrina católica. Leer la carta y comenzar un libro famoso, escrito en un latín erudito y de una lógica y erudición desconcertantes, fué la misma cosa. El monje de Bangor hizo llamar al Obispo hereje, y con él callaron definitivamente los que, con mejor intención que acierto, habían simpático de algún modo con sus opiniones.

EL JUEGO EN LAS PRISIONES

«Los jugadores atesoran la ira y la indignación de Dios.»—ARISTÓTEL. «La avaricia es la raíz de todos los males.»—ARISTÓTEL. SAN PABLO.

En una de sus inspiradas cartas a los delincuentes dice don Concepción Arenal: «Entre los presos habrá, desgraciadamente, muchos jugadores, muchos que no están en la prisión si no hubiera barajas...»

El juego embriaga como el vino; el hombre responde de lo que hace antes, pero no de lo que hará después que bebe o juega.

«Cómo se transforma el jugador así que cogió la baraja! Parece que entra en él un demonio que le atormenta, y le agita, y le arrastra, y derrama hiel en su corazón y fuego en su cabeza, haciéndolo desdichado y culpable. El que se embriega con vino, al menos, mientras bebe, goza; pero el que pierde la razón jugando, no goza nunca; su castigo parece un castigo, según la mortificación siempre.»

Si yo pudiera presentar todas las desgracias y todos los crímenes que del juego resultan; si pudiera verlos los que se arruinan y hacen su desgracia y la de su familia, todos los que se desahoran y se pierden con su dinero y sus propiedades, y se pierden todos los que, desesperados, se quitan la vida, imposible me parece que este doloroso cuadro no impresionase y no pensaran todos como yo pienso, que no hay arma que haga tanto daño como una baraja, ni vicio tan fatal como el del juego.

Por desgracia, lejos de que las cartas inspiren el horror que deberían muchos presos las introducen furtivamente en la prisión, y cuando esto no es posible, las suplen de mil maneras extrañas y hasta repugnantes (1), inventando modos de jugar cuando no hay ningún instrumento del juego. «Cuántas veces están en los patios o en las cuerdas jugando, sin que pueda sospecharse por el que no sabe lo que inventa la coquetería y de qué medios se valen los viciosos para satisfacer el vicio.»

El Apóstolado de la Oración dice en su obra «Los males de la baraja», que: «En nuestros presidios el vicio del juego ha existido casi siempre, y en ocasiones hasta ha sido materia de infame ganancia para funcionarios corrompidos.»

En los establecimientos penales, la fuente de la ganancia, la rata que entra o sale por el muro, dirigiéndose ya a un lado ya a otro; los pasos que da el cabo de vara, y saliendo con el pie izquierdo, ya con el derecho... (y si se deja a los presos ver la celda, la mujer, el hombre, el perro, el caballo que pase por en frente de la muralla roja, son otros tantos motivos de apuesta, esto es, de juego, como dice el célebre señor Bruna en su folleto sobre este vicio.

Mr. Fregier, en su obra «De las clases peligrosas de la población», cita, entre otros espantosos casos, el de varios presidarios que, después de haber perdido al juego el producto del trabajo de una semana o de un mes, se han jugado también el pan que debía corresponderles durante todo un año, y a veces el de todo el tiempo que debía durar su condena.

Los médicos del presidio central del monte de San Miguel publicaron el caso de un infeliz recluso que, hallándose enfermo, se jugaba todos los días la ración de caldo y la de vino que le recetaban para restablecerse. Murió de inanición.

El malogrado, por suicidio, Mariano José de Larra hizo una preciosa descripción de las escenas que por el juego suelen acontecer en la cárcel; por ser extensa no la reproducimos, pero sí los dos últimos párrafos, que dicen:

«Dos hombres existían allí: dos barateros, dos seres que se creían con derecho a imponer leyes a los demás y a retirar del juego de sus compañeros un feudo piratesco; cruzáronse estos dos hombres de palabra, y uno de ellos fué metido en el calabozo por el alcalde... A su salida el caso sigue en su curso, y el compañero que se ha cobrado el solo el barato durante su ausencia y reclama su parte; el otro defiende su derecho, y sacando de la faltriquera dos navajas, «¿Quieres parte?» le dice—Gánala.»

El día va a expirar, y los detenidos pasan al patio inmediato, donde entonan tímidamente una salva a la madre del Redentor, salve sublime desde fuera, imprudente y burlesca sobre el labio del que la entona...

Al son del religioso cántico, en leal pelea se acometen y se estrechan. Uno de

Los Gobiernos heterogéneos

El señor Sánchez de Toca encarece su necesidad. La Comisión de Códigos. El señor Francos Rodríguez manifestó a los periodistas que el lunes se reunirá la Comisión de Códigos para examinar la ponencia referente al Banco de Barcelona. Los Reformatorios de niños. Habló después de su viaje a Barcelona y Zaragoza y de su visita a los Reformatorios de niños. Expresó su firme propósito de que el Tribunal se organice y constituya el Tribunal de niños, puesto que se encuentra con medios materiales tan importantes, por lo menos, como los de Barcelona. Dijo que el funcionamiento de los suseñados Tribunales y el régimen de los establecimientos de las mencionadas capitales, son verdaderamente admirables. El Gobierno, en esta revisión, acordó prolección el examen de siete niños por el Tribunal que preside el catedrático de Paleología, señor Borobio, que fueron destinados al Reformatorio de aquella capital. Los presos gubernativos. El ministro de la Gobernación ha manifestado que en Valencia fueron puestos en libertad varios presos gubernativos. Un indulto. A petición de su majestad el Rey, se ha reunido el Consejo de ministros para examinar nuevamente el expediente del rey Luis Chacón, condenado a muerte por la Audiencia de Zamora, en causa por parricidio y aborto. El Gobierno, en esta revisión, acordó proponer a su majestad el indulto de pena capital. Congreso de periodistas. El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que, coincidiendo con la Exposición de Industrias eléctricas de Barcelona, se celebrará en aquella capital un Congreso de periodistas hispanoamericanos. Comida en el Ritz. Hoy se reunirá a comer, en el Ritz, con el conde de Bugallal, los diputados y senadores conservadores por la provincia de Pontevedra. El señor Cierva en Palacio. A las siete de la tarde acudió el ministro de la Guerra a Palacio; llevaba su cartera. Hora y cuarto permaneció en el regio alcazar, y al salir manifestó que, con motivo de la capilla pública celebrada por la mañana, no había tenido despacho con el Monarca, y había ido a efectuarle a aquella hora. ¿Hay algo importante? —No, nada. Asuntos de material y personal. —¿Y de Marruecos? —Bien; aquello va muy bien, sin que ocurra nada anormal. —¿Y no dice usted más? —Es que no lo hay; no ocurre nada. —Ya no quiere usted hablar con los periodistas. —No; es que ya sabe usted que yo no hablo ya... por todas esas cosas que pasan después. Decretos de Hacienda. La Gaceta ha publicado tres importantes decretos de Hacienda. Reglamentando el funcionamiento de las Aduanas y estableciendo la tarifa de las obviaciones; modificando la administración y cobranza de la renta de alcoholes, y autorizando a los empleados de Aduanas para abrir las sacas de la correspondencia postal, aun cuando vayan precintadas, con objeto de evitar que en ellas se pase contrabando. Banquete de despedida a Gómez Jordana. Ayer tarde, para despedir al coronel Gómez Jordana, que por la noche salió para Marruecos, le invitó a comer en el hotel Ritz el ministro de la Guerra. Asistieron también los señores general Aizpuru, jefe del Estado Mayor Central; general Ariznavar, subsecretario del ministerio; general Agar, segundo jefe del Estado Mayor Central; coronel Alonso, comandante Galarza y capitán Cecón. Las insinuaciones de Sánchez Toca. Al terminar el señor Sánchez Toca su discurso, en el que se pronunció a favor de los Gobiernos heterogéneos, recibió muchas felicitaciones. Al ir a estrechar su mano el señor Goicoechea, le dijo el presidente del Senado: —Me parece que he estado algo insinuante. El señor Sánchez de Toca, hablando de los proyectos del señor Cambó, decía ayer: —No conozco en detalle esos proyectos, pero por lo que de ellos sé, pienso que pueden provocar un Monte Arruit parlamentario. Para el sorteo de secciones. Desde primera hora acudieron al Congreso casi todos los ministros. Celebraron varias conferencias y saludaron al señor Sánchez Guerra, y saludaron al señor Sánchez Guerra, favorable a que se obligue a los maestros a ingresar en alguna de las Asociaciones existentes. La necesidad de crear un colegio de huérfanos para todos los que dependen del ministerio de Instrucción y de que el público en general asista más en su función al maestro, fué el último tema de su discurso, muy aplaudido. El señor Vecina, representante del magisterio valenciano, recordó que en la Asamblea de Castellón se dijo que el Estado no tenía ningún organismo consultivo en materia de enseñanza. Esto no es cierto, pues existe para ello esta Asociación, y puede serlo el Congreso que proyectamos. Este, además, tendrá el carácter hispanoamericano que le da nuevo espíritu. Pidió al director general de primera enseñanza que fuera aquél declarado oficial y subvencionado. No hace un siglo—comenzó diciendo el señor Zulueta—, en 1825, en el «Método para maestros» estableció Fernando VII que el examen de oposición variaría sobre catecismo, lectura y labores. A las que opusieron a escuelas de primera y segunda clase en Madrid se les exigía también escritura y contabilidad, así bien no saber esto no incapacita a una profesora para regir escuelas. El adelanto que se ha operado de entonces acá nos debe hacer optimistas. La mujer está obligada a ser colaboradora en la renovación de la enseñanza, en España con más razón que en otros países, pues es tal vez el único pueblo que entre sus más célebres literatos del Siglo de Oro puede presentar una mujer, Santa Teresa, y entre sus pensadores modernos otra, Concepción Arenal. Excitó a los maestros a la unión y se mostró partidario de una mayor asimilación con el profesorado de Institutos y Universidades, porque «la educación es una

NOTAS POLITICAS

—Aparte de eso—terminó—, yo espero poder probar que la suspensión de las garantías en estos momentos es ilegal. Los proyectos tributarios. Según ha manifestado el señor Rodés, designado para la presidencia de la Comisión permanente de Hacienda, no se considera preciso que los proyectos tributarios pasen por la Comisión de Presupuestos, porque su implantación no significa aumento de gastos. Se insiste en que la discusión de estos proyectos será previa a la de los presupuestos. —El señor Sánchez Guerra se mostraba muy satisfecho del resultado de la votación, de una brillante inusitada en segundas legislaturas, porque ha tenido pocos votos menos que en la primera elección, cuando están en Madrid todos los diputados que van a jurar su cargo. —La demanda del señor Torres, diputado de la Unión Monárquica de Cataluña, de que el sorteo de las secciones se verificase con toda escrupulosidad, ha dado un resultado desconcertante. En una de las secciones, en la tercera, figuran siete ex ministros y tres ministros: los señores Cambó, Cierva y Matos. Como se temía, esto dificultará que las Comisiones tengan la constitución que se deseaba para la mayor eficacia de su labor. —Hoy se reunirá en una de las secciones del Congreso los diputados cerealistas. POLITICA EN PROVINCIAS. Acuerdos de la Cámara de Comercio de Zaragoza. ZARAGOZA, 1.—Reunida la Cámara de Comercio, acordó adherirse a las conclusiones adoptadas por el Consejo Superior de la misma, que ha sentado las normas a que deben ajustarse los convenios comerciales proyectados, y pedir al Consejo Superior Bancario que procure la suspensión de los gastos por el protesto de letras menores de 500 pesetas, por considerálos ineficaces para el cobro, por tenerse que acudir a los Juzgados municipales. Los acuerdos se han comunicado a todas las Cámaras. Peticiones de los médicos. VALENCIA, 1.—Una Comisión, formada por elementos del Colegio de Médicos y de los Cuerpos de la Beneficencia provincial y municipal y escolares de la Facultad, visitó al gobernador para pedirle que telegrafe al ministro de Instrucción pública sus deseos de que se presente al Parlamento una ley reguladora del ejercicio de médicos extranjeros en España. El gobernador satisfizo los deseos de la Comisión. SAN SEBASTIAN, 1.—Una comisión de médicos visitó al gobernador para entregarle un mensaje, en el que se pide al ministro de Instrucción pública que cumpla el acuerdo de la Federación Nacional de Médicos acerca de la actuación de los médicos, extranjeros en España. EL DEBATE. Marqués de Cubas, 3.

DEL COLOR DE MI CRISTAL

LA REALIDAD DE UN CUENTO. Se casó una princesa: la princesa María, de Inglaterra. Todos los días nos dan los periódicos alguna noticia de los preparativos de la boda, y si no exageran, el entusiasmo popular es grande y pintorescamente alborotador. Las calles se engalanan y la multitud las invade con alegría. Lendres se estremeció de placer, porque un gran acontecimiento se prepara: se casa una princesa por amor. ¿Os acordáis? Lo mismo pasaba en los cuentos. En aquellos felices tiempos que no han existido nunca, y que acaso deban la condición de felices a esa circunstancia de no haber existido, había muchas princesas: en cada cuento una. Y muchos príncipes: en cada cuento una. Vivían, se amaban y reinaban en la imaginación de los niños. ¿Qué príncipe ha podido desear un territorio mejor para sus estados? Esto era en nuestra niñez. Después hemos crecido, y parece que el mundo ha perdido también su infancia y ha crecido y se ha amargado al mismo tiempo que nosotros. Princesas de los cuentos ya no las hay; han sido destruidas en las fantasías infantiles por muñecos bufones o por hábiles y nazarios bandidos. Princesas en la realidad quedan muy pocas y las pocas que quedan viven temerosas, avisando tremebundas revoluciones y procurando no hacer ruido en el mundo. La democracia, que tantas cosas ha velado por el sencillo sistema de bajar la talla de todo, ha puesto su ojo mayor en hacer gris y monótona la tierra en que vivimos y la sociedad en que nos educamos; pero esto ha acabado con la poesía de las princesas, de aquellas princesas que no habían hilado ni hecho ninguna otra cosa práctica, que sólo sabían esperar encantadas al príncipe y amarle como dueño y señor; esas princesas cuya sonrisa alegraba a un pueblo y cuya tristeza se cantaba en bellas poemas, como la cometa famosa. Así me parece ahora un regalo la lectura de las noticias que de esta boda principescas nos traen: los trajes maravillosos, las joyas riquísimas, los llamativos uniformes que se han de lucir en la ceremonia. Yo me fiuro la gran ciudad, que no he visto nunca como no he visto las ciudades de los cuentos, engalanada con profusión de banderolas y tapices, iluminada a la noche por millones de luces, animada por el bullicio de una inmensa multitud alegre y curiosa; yo me fiuro la princesa con su príncipe y su vistoso cortejo y las tropas y las músicas y los vitores... Yo me fiuro el final de un cuento. Y como la vida es dura, cada vez más dura, y tan prosaica y tan poco amena, es aconsejable esta ocasión que se nos presente de ver por un instante la realidad como un cuento: como un cuento bonito... TINO MEDINA. Por las obreras católicas. Esta tarde, a las seis y media, disertaré sobre el interesantísimo tema «Elgo de historia del feminismo» don Gabriel Maura, conde de la Morera, siendo su conferencia la tercera de la serie organizada, por el Consejo asesor de la Federación de Sindicatos femeninos, que se da en la Real Academia de Jurisprudencia (marqués de Cubas, 9). Las paupelotas para dicha conferencia pueden tarse en el quisco de EL DEBATE, frente a las Calatravas, calle de Alcalá, en casa de Hernando, puerta del Sol, y en casa de la señorita de Calonge, Casado del Alisal, 5. Por abono, 25 pesetas; cada conferencia, cinco. El Magisterio primario. CLAUSURA DE LA ASAMBLEA. En la Academia de Jurisprudencia tuvo lugar ayer por la mañana la sesión de clausura de la Asamblea nacional del Magisterio primario. Presidió el excelentísimo señor conde de Vallellano, director general de Primera enseñanza, y los señores Gascón y Marín, Zulueta, Domenech, inspector general, y Aranda, presidente de la Comisión permanente. Este clasificó las aspiraciones del Magisterio expresadas en las Juntas de distrito, después en las provinciales y ahora en la nacional, en tres grupos: pedagógicos, como la celebración de un Congreso hispanoamericano de enseñanza; legislativos—reforma del estatuto, a lo que se refieren la mayoría de las conclusiones de la Asamblea, formación del escalafón y prohibición a los Ayuntamientos y Diputaciones de crear y suspender escuelas—y económicas. Estas últimas referentes al material de enseñanza y a los sueldos, no sólo por necesidad de la vida, sino también por el prestigio de la clase. Para que puedan intervenir las Asociaciones en todo lo relativo a la conciencia de clase, expuso el deseo de la Asamblea, favorable a que se obligue a los maestros a ingresar en alguna de las Asociaciones existentes. La necesidad de crear un colegio de huérfanos para todos los que dependen del ministerio de Instrucción y de que el público en general asista más en su función al maestro, fué el último tema de su discurso, muy aplaudido. El señor Vecina, representante del magisterio valenciano, recordó que en la Asamblea de Castellón se dijo que el Estado no tenía ningún organismo consultivo en materia de enseñanza. Esto no es cierto, pues existe para ello esta Asociación, y puede serlo el Congreso que proyectamos. Este, además, tendrá el carácter hispanoamericano que le da nuevo espíritu. Pidió al director general de primera enseñanza que fuera aquél declarado oficial y subvencionado. No hace un siglo—comenzó diciendo el señor Zulueta—, en 1825, en el «Método para maestros» estableció Fernando VII que el examen de oposición variaría sobre catecismo, lectura y labores. A las que opusieron a escuelas de primera y segunda clase en Madrid se les exigía también escritura y contabilidad, así bien no saber esto no incapacita a una profesora para regir escuelas. El adelanto que se ha operado de entonces acá nos debe hacer optimistas. La mujer está obligada a ser colaboradora en la renovación de la enseñanza, en España con más razón que en otros países, pues es tal vez el único pueblo que entre sus más célebres literatos del Siglo de Oro puede presentar una mujer, Santa Teresa, y entre sus pensadores modernos otra, Concepción Arenal. Excitó a los maestros a la unión y se mostró partidario de una mayor asimilación con el profesorado de Institutos y Universidades, porque «la educación es una

"Mascarada"

Pensaba que esta crónica fuese algo más extensa de lo que ha de ser; pensaba tratar de lo triste que es que el teatro Real tenga cerradas sus puertas para los profesionales y las abra a los aficionados; pensaba decir que si este baile se ha representado por presiones e influencias, algo más valdría que estas influencias y presiones apuntaran a fines más altos; todo esto y más pensaba decir, pero una vez visto el balletomima «Mascarada», no digo nada; no merece la pena; una noche lamentable para la historia del teatro Real, y nada más. Un aplauso a Luis París por la presentación, especialmente del cuadro tercero, fino y decorativo, y otro a Conrado del Campo, que con su instrumentación ha dado apariencia de algo a lo que no es nada. Última de tiempo malgastado por todos! El cuerpo coreográfico lució sus trajes y mallas, su agilidad y donaire, significándose las señoritas Morando, Fernández, Lacour y el bailarín señor Atienza. Precediendo al baile-pantomima, se representó «Thais». Genevieve Vix y Masini Pieralli consolidaron el buen éxito de la primera noche. El teatro, semivacío. V. ARREGUI. PERIODISTA ILUSTRE.

El señor Govin a la Habana

Hoy, en el rápido de Irún, saldrá de esta Corte, con dirección a París, El Havre y La Habana, el ilustre periodista cubano don Rafael R. Govin, a quien ha cumplimentado la Junta directiva de la Asociación de la Prensa, en testimonio de consideración, fraternal afecto y rendida gratitud. Nuestros compañeros saludaron también al señor Galván, acudido dominicano, que accidentalmente se encuentra en Madrid. La misma Junta despedirá en la estación del Norte al señor Govin y a su distinguida familia, a quienes deseamos feliz viaje y ver pronto a regreso en nuestra Patria. ESTUDIANTES CATOLICOS.

Por los estudiantes soldados

La Confederación Nacional de Estudiantes Católicos ha acordado hacer suya, extendiéndola a todos los estudiantes de España, la petición que los de Medicina de Sevilla han dirigido al ministro de la Guerra relativa a que se permita a los escolares que están en Africa regresar temporalmente a la Península para celebrar sus exámenes.

Acuerdo comercial anglo-español

LONDRES, 1.—Contestando a una pregunta hecha en la Cámara de los Comunes, el subsecretario de Negocios Extranjeros dijo que hay en curso negociaciones, y éstas prosiguen tan rápidamente como es posible, tendentes a la conclusión de un Tratado comercial con España.

A nuestros lectores

TODO LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE».

PALIQUE FEMENINOS

La educación en la calle es uno de los capítulos de la vida social moderna, que en España y en Madrid, especialmente, olvidan muchos... En el extranjero, al revés, lo conocen, lo respetan y lo practican, incluso personas de cultura mínima, incluso ciudadanos de la más humilde condición.

Uno de los detalles más típicos de nuestra vida callejera consiste en el prurito que tienen muchas personas de llamar la atención, de «destacarse», llevando vestidos extremados, hablando a gritos, adoptando posturas atrevidas, riendo a carcajadas, etcétera, etcétera, modernista y algo así como una ejecución de elegancia mundana. No hay tal, que se demuestran es todo lo contrario, o sea una ignorancia absoluta de las costumbres de buen tono, puesto que precisamente el ideal de la persona verdaderamente distinguida, la moda de hoy, como si dijéramos, en este aspecto, no es llamar para nada la atención, pasar completamente inadvertida en la calle.

La calle exige para las mujeres elegantes de veras ropa sencilla y de tonos discretos, sobre todo si van solas y son jóvenes. Esto es lo que las muchachas vayan solas, está hoy plenamente admitido; pero a condición de que esas muchachas «sepan» ir decorosamente por la calle, como ocurre en París y en Londres, por ejemplo. La calle es de todos y de... todas: evitar, sin embargo, confusiones enojosísimas es muy fácil, cuando una mujer honesta se propone que no la confundan. ¿Cómo? Mostrando quién es.

En otros países, donde la mujer tiene pretensiones y costumbres más varoniles, Inglaterra, por ejemplo, no hay lugar a los galantes homenajes... transitorios. La cuestión se resuelve por sí sola, desde el momento en que en esos países no se admite nunca en las tranvías mayor número de personas que el que reglamentariamente corresponde, y el pago de los equis céntimos establece igualdad absoluta entre los viajeros de ambos sexos. Aquí, en España, o para ser más justos, aquí, en Madrid, el reglamento de los tranvías no existe, y si existe... como si no existiera.

Y en la calle, en fin, hay que tener presente que es donde se manifiesta la educación de las personas, y... el verdadero rango social y moral de la mujer. El Amigo TEDDY

La educación en la calle es uno de los capítulos de la vida social moderna, que en España y en Madrid, especialmente, olvidan muchos... En el extranjero, al revés, lo conocen, lo respetan y lo practican, incluso personas de cultura mínima, incluso ciudadanos de la más humilde condición.

PREPARATIVOS EN AVILA CENTENARIO DE SANTA TERESA

AVILA, 1.—Se activan los preparativos para celebrar el centenario de Santa Teresa. En las calles hay grandes iluminaciones. En la Catedral se construye un coro para dar cabida a 300 personas, que cantarán la misa de pontifical, para la cual acaba de conceder autorización la Congregación de Ritos.

La Compañía del Norte ha establecido fines especiales para el domingo día 12, a fin de poder pasar todo el día en Avila. Conferencia en Cádiz del marqués de Piedras Albas.

CADIZ, 1.—En el palacio Episcopal ha pronunciado una conferencia el marqués de Piedras Albas. Encomendó gran número de distinguidos personalidades, entre las que figuraban muchos señores y señoras que forman la Junta diocesana del Tercer Centenario de Santa Teresa.

ASESINATO DE DATO Los presos en "comunicación reglamentaria"

Los reporteros de Añesas acudieron ayer a las respectivas cárceles con objeto de enterarse con Nicolau y Lucía Joaquina, en vista de haberse sido levantada la incomunicación, pero no pudieron lograrlo por hallarse los presos en la llamada comunicación reglamentaria, que impidió ver sólo a los padres, hermanos y a sus abogados defensores.

DEPORTES

MOTOCICLISMO Conforme hemos anunciado anteaer, damos a conocer algunas de las principales condiciones que el Real Moto Club de España ha fijado para el concurso de subida de la «Cuesta de las Perdices», que se celebrará el domingo próximo día 5. He aquí a continuación las divisiones y categorías establecidas:

FOOTBALL En esta semana la afición española ha perdido dos de sus grandes representantes: el domingo último falleció en Madrid el notable jugador Sotero Aranguren, y anoche nos comunicaron de Bilbao la triste nueva del fallecimiento de Rafael Moreno, más conocido en el mundo deportivo con el sobrenombre de «Pichichi».

CHECOESLOVAQUIA 1 tanto (Janda) ITALIA 1 (Moscardini)

En San Sebastián: Real Sociedad..... 3 tantos Esperanza..... 0

En Sevilla: Sevilla F. C..... 2 tantos Stadium (Oviedo)..... 1

En Valencia: España..... 3 tantos Lerante (Murcia)..... 0

El «Racing Club» de Madrid ha organizado entre sus socios dos campeonatos, infantil y de cuarta categoría, siendo ya varios los equipos formados.

El plazo de inscripción termina el sábado próximo día 4 de marzo, y como el año anterior, dicho Club regalará valiosos premios a los equipos vencedores.

LAS CORTES COTIZACIONES DE BOLSAS

Se han abierto en segunda legislatura El Congreso reeligió presidente al señor Sánchez Guerra

El discurso de acción de gracias pronunciado ayer en el Congreso por el señor Sánchez Guerra, reelegido presidente (que incluimos extractado en otra sección de este número), fué compuesto en los corrillos de la Cámara y aún interrumpido en los más oportunos sentidos. Mientas más lo consideraban objeto de intención política, y por lo tanto, indiferente para las relaciones del partido con el Gobierno; otros lo estimaban revelador de un estado de ánimo poco favorable al ministerio.

Discursos del presidente Cede la presidencia el señor Auro Boronat al señor SANCHEZ GUERRA y este pronuncia su discurso de gracias. En el banco azul está todo el Gobierno. Una vez más—dice el señor Sánchez Guerra—me eleva a este puesto el don inestimable de vuestra confianza. Eso acrecienta mi gratitud, porque, aparte del halago personal, representa la reelección el robustecimiento de la autoridad presidencial.

MADRID 3 por 100 Interior.—Serie F, 68,65; E, 68,65; D, 68,70; C, 68,70; B, 68,66; A, 68,60; G y H, 71,50; Diferentes, 68,65. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,46; E, 84,45; D, 86,10; C, 85; B, 86,20; A, 86,20; G y H, 84,60. 5 por 100 Amortizable.—Serie A, 86,75; D, 94; C, 94; B, 94; A, 94; Diferentes, 94. 6 por 100 Amortizable (1917).—Serie C, 98,40; B, 98,40; A, 98,40; Diferentes, 98,40. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,70; B, 102,45; (a dos años); serie B, 101,60; C, 101,40; (a seis meses); serie B, 101,05 (a tres meses).

SENADO SESION DEL DIA 1

A las cuatro comienza la sesión, presidiendo el señor Sánchez Toca. En el banco azul, el presidente del Consejo y los ministros de Guerra, Marina y Fomento. Los señores concurridos. El presidente del CONSEJO da lectura al decreto convocado a las Cortes en segunda legislatura.

Discurso de Sánchez de Toca El presidente de la CÁMARA declara abierta la nueva legislatura. Un secretario lee el acta de la sesión anterior y de los decretos sombreados la Mesa del Senado. Se procede a elegir, mediante votación, a los secretarios.

BILBAO Albas Hornos, 101; Falguera, 47,40 (dinero); Explosivos, 800; Resaca, 397; Unión Minera, 600; Unión Marítima, 105. PARIS Norte, 517; Alcañones, 510; Andujoc, 424; Peasos, 178,75; Marcos, 4,75; Liras, 58,125; Libras, 48,175; C. suecos, 200; Dólar dinamarqués, 281; Francos suecos, 108,4; Rómbano, 1,818; C. austríacos, 0,18. BARCELONA Interior, 90,70; Exterior, 84,65; Amortizable, 94; (dem por 100, 86,75; Norte, 60,16; Alcañones, 27,72; dólares, 47,55; Francos, 97,60; Libras, 27,77.

La subida de la cuesta de las Perdices Checoeslovaquia e Italia empatan.—Información sobre el equipo nacional

El partido internacional celebrado en el clásico campo del Velódromo de Turín ha tenido el resultado siguiente: CHECOESLOVAQUIA..... 1 tanto (Janda) ITALIA..... 1 (Moscardini)

En San Sebastián: Real Sociedad..... 3 tantos Esperanza..... 0

En Sevilla: Sevilla F. C..... 2 tantos Stadium (Oviedo)..... 1

En Valencia: España..... 3 tantos Lerante (Murcia)..... 0

El «Racing Club» de Madrid ha organizado entre sus socios dos campeonatos, infantil y de cuarta categoría, siendo ya varios los equipos formados.

El plazo de inscripción termina el sábado próximo día 4 de marzo, y como el año anterior, dicho Club regalará valiosos premios a los equipos vencedores.

La capilla pública de ayer El Patriarca de las Indias impone la ceniza a los Reyes y Príncipes al séquito

La capilla pública celebrada en Palacio para solemnizar la festividad de las Cenizas, no reveló el fausto y el esplendor tradicionales. Para las once habíase anunciado el acto, y a la hora en punto, y a los acordes de la Marcha rusa Betheny, de Millos, interpretada por la música de Alabarderos, puso en marcha hacia la capilla la regia comitiva, organizada en la antecámara, por las galerías de cristales, de la parte Oriente, que cubrían el Real Cuerpo, de gala, y que llenaban numeroso público.

En dos largas filas marchaban primero los mayordomos de casa y boca; detrás, los gentiles-hombres; después, los grandes de España; iban, luego, el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini; el príncipe don Rámo, con su uniforme de Húsares de la Princesa, de gala, al cuello el collar del Toisón, y el infante don Fernando, con el brillante uniforme de su empleo y cargo, de gala también, y también al cuello el Toisón.

En medio de un zaguete de Alabarderos, al mando del oficial mayor de guardia, teniente coronel Feduchy, vanían primero, y llevando a su inmediación, como jefe superior de carrera, al comandante general de equitales, señor Milán del Boch, sus majestades, luciendo la Reina, que se tocaba de mantilla negra, precioso traje de raso, fresco, adornándose con el collar de oblatones y aderezos de brillantes y rubíes, al pecho las insignias de la Orden de María Luisa; vistiendo el Rey uniforme de Cazadores de Victoria Eugenia, al cuello los collares del Toisón de Oro y de Carlos III, y al pecho, que cruzaba la banda de la Gran Cruz Roja del Mérito Militar, la vena de las cuatro Ordenes Militares; y luego, la infanta doña Isabel, con hermoso traje de raso crema, bordado en oro, collar de perlas y aderezos de brillantes, tocándose también de mantilla negra. Detrás los jefes superiores de Palacio, marqueses de la Torreclilla, Bendaña y Viana. A continuación, en dos filas, el cortejo de damas, luciendo riquísimos trajes de corte, adornándose con preciosas joyas de la más variada y valiosa pedrería, tocándose todas, según la orden de la Soberana, de mantilla negra española.

En hilera de a cuatro, seguían a continuación, todos de gala, con sus respectivos uniformes, primero, la Casa Militar de su majestad; luego, la oficialidad mayor de Alabarderos, al mando del mayor, general de Arce; luego, el oficial de guardia, don Juan de la Escolla Real, al mando del comandante señor Nizantun. Ya en la capilla, la regia comitiva ocuparon los Reyes su trono, y a su derecha la real familia en sus sillas, tomando asiento frente a los Soberanos el Nuncio de Su Santidad y el cortejo sus sitios de costumbre. En seguida el Patriarca de las Indias, revestido de Pontifical y asistido del cura de Palacio, señor Vales Faide, bendijo las cenizas, que fué imponiendo, primero al Clero asistente y por orden de dignidades, luego a sus majestades y a la reina, por último y por la proclama palatina de ritual, a todos los que componían el regio acompañamiento.

A continuación dióse comienzo a la misa, en la que oficiaron tres capellanes de altar, dirigiendo el maestro Saor del Valle la capilla musical, la cual interpretó los «Kliries y Benedictus», de Anglada; el «Ayuda», de Torres; el «Sanctus», de Beethoven. No sería correcto ni lícito exponer programas políticos desde este sitio; eso corresponde al ilustre jefe del Gobierno; a él incumbe también señalar el orden de los debates. Se anuncia una copiosa labor legislativa; hemos de examinarla con todo detenimiento, pero sin agobios que nadie desea. Un medio hay que permite conseguir la posible rapidez en los debates: las Comisiones permanentes. En ellas debe realizarse la discusión detallada de los proyectos, y de esa suerte sólo corresponden atender a la Cámara de las discrepancias irreconciliables.

CASA REAL La capilla pública de ayer

En el acto de divina se ejecutaron: Francos, 25,000, a 57,60 y 200,000, 57,70; Libras, 2,000, a 27,74 y 2,000, a 27,18; Marcos, 20,000, a 9,80 y 20,000, a 9,80; Liras, 25,000, a 29,80 y 100,000, a 29,80; Francos suizos, 25,000, a 122,30.

En el momento de la salida de la capilla, el príncipe don Jenaro de Borbón, que se halla muy mejorado de su afección, abandonó hoy el lecho.

SEVILLA, 1.—La infanta doña Isabel, que se halla muy mejorada de su afección, abandonó hoy el lecho.

SIEMPRE RECIENTES legítimas y económicas AGUAS MINERALES de Lotes de... Servicio a domicilio. Expedientes a provincias.—L. RAMIREZ. TELEFONO 2.788. 30, CRUZ, 30

CONFLICTOS SOCIALES ¿Se extenderá la huelga en Peñarroya?

CORDOBA, 1.—El director de la Compañía minera de Peñarroya ha conferenciado con el gobernador, el cual ha escudado de la entrevista una impresión pesimista respecto a la solución del conflicto planteado. Afirma el director que la Compañía necesita mantener la rebaja del 25 por 100 en los jornales a causa de la situación en que se encuentran, que conocen bien los ministros de la Gobernación, Fomento y Trabajo, con quienes ha hablado. De persistir la actual situación, el paro se extenderá a otras minas de la Compañía, entre ellas la del «Soldado», existente en Villanueva del Duque, y los perjuicios que se irrogarán serán graves, por carecer incluso de los equipos necesarios para los urgentes trabajos de desague.

CONFLICTO RESUELTO Y OTRO EN PUERTA VALENCIA, 1.—Han surgido diferencias entre los patronos y obreros confeccionadores de cajas de naranja de Sagunto. Se teme que éstas vayan a la huelga. Ha entrado al trabajo la mayoría de los obreros que se habían en huelga en Alcora. Se ha detenido a varios por cometer coacciones.

CONGRESO SESION DEL DIA 1

Abrese bajo la presidencia del señor Auro Boronat. Nueva legislación El presidente del CONSEJO, de uniforme, lee en la tribuna de los secretarios el decreto de apertura de nueva legislación. Elección de presidente Se procede a la votación de presidente. Resulta elegido el señor Sánchez Guerra por 307 votos. Tomaron parte en la votación 308. Hubo una papeleta en blanco, que es de presumir fuera la del mismo presidente. A continuación son elegidos vicepresidente los siguientes señores: Vicepresidente primero, marqués de Salva Real, 249 votos; vicepresidente segundo, marqués de Arribea de Ibarra, 248; vicepresidente tercero, conde de Peña Ramiro, 241; vicepresidente cuarto, señor Auro Boronat, 288.

CONGRESO SESION DEL DIA 1

Abrese bajo la presidencia del señor Auro Boronat. Nueva legislación El presidente del CONSEJO, de uniforme, lee en la tribuna de los secretarios el decreto de apertura de nueva legislación. Elección de presidente Se procede a la votación de presidente. Resulta elegido el señor Sánchez Guerra por 307 votos. Tomaron parte en la votación 308. Hubo una papeleta en blanco, que es de presumir fuera la del mismo presidente. A continuación son elegidos vicepresidente los siguientes señores: Vicepresidente primero, marqués de Salva Real, 249 votos; vicepresidente segundo, marqués de Arribea de Ibarra, 248; vicepresidente tercero, conde de Peña Ramiro, 241; vicepresidente cuarto, señor Auro Boronat, 288.

Por último se procede a la elección de

¿Cuál es su equipo ideal, la mejor selección que representaría a España en un partido internacional?

Table with columns POSICIONES, JUGADORES, EQUIPOS. Rows include Guardameta (Zamora), Defensa derecha (Beguiristain), Defensa izquierda (Arrate), Medio derecha (Artola), Medio centro (J. M. Belauste), Medio izquierda (J. M. Peña), Extremo derecha (Monch Gil), Interior derecha (Sesamaga), Delantero centro (Travieso), Interior izquierda (Alcántara), Extremo izquierda (Acedo).

CRONICA DE SOCIEDAD

NOTICIAS

ASAMBLEA DE QUIMICOS Sesión de clausura

LOTERIA NACIONAL EL SORTEO DE AYER

Sociedades y Conferencias

Fallecimientos
En esta Corte ha pasado a mejor vida el señor don Francisco Javier Gómez de la Sierra.

Boletín meteorológico.—La temperatura mínima de ayer en provincias fué de 1 grado bajo cero en Ciudad Real.

Se solicitará la creación de un laboratorio central para los licenciados
En la Facultad de Ciencias de la Universidad Central se celebró ayer tarde la sesión de clausura de la Asamblea de químicos...

Table with columns: Premios mayores, Premios menores, and various prize amounts.

PARA HOY
A. C. DE LA MUJER.—A las once y media de la mañana, círculo de estudios, por el señor Morán.

Enfermedades de la piel. Depurativo CERO
Fueron por un soldado.—Sufragado por el Ateneo de alumnos internos de la Facultad de Medicina...

Enfermedades de la piel. Depurativo CERO
Fueron por un soldado.—Sufragado por el Ateneo de alumnos internos de la Facultad de Medicina...

AYUNTAMIENTO
SOBRA DINERO
Por lo menos así parece demostrarse la recaudación obtenida en el Ayuntamiento durante los días de Carnaval...

Table with columns: PREMIADOS CON 300 PTS., DECENA, CENTENA, MIL, etc.

MADRID FAVORECIDO
En el sorteo de ayer el premio gordo y seis mayores más han correspondido a Madrid.

Bautizo
Se ha verificado el de la hija recién nacida de los marqueses de Montalegre y Ansuria.

Enfermedades de la piel. Depurativo CERO
Fueron por un soldado.—Sufragado por el Ateneo de alumnos internos de la Facultad de Medicina...

AYUNTAMIENTO
SOBRA DINERO
Por lo menos así parece demostrarse la recaudación obtenida en el Ayuntamiento durante los días de Carnaval...

Table with columns: CINCO MIL, SEIS MIL, etc.

Fábrica de corbatas
Nicolás María Rivero, 11.
Siempre será el mejor casado

Boda
En breve se celebrará el matrimonio de la preciosa señorita María de la Paz Martínez Lago...

INSTITUTO ORTOPEDICO
del doctor Hurtado. Duque de Alba, 15, principal. Tratamiento de fracturas, heridas, traumatismos, anquilosis articulares, lesiones óseas, etc.

CONVENIOS GEMERCIALES
En el ministerio de Estado se facilitó ayer una nota en la que se dice: Los Gobiernos de España y Suiza...

Table with columns: DIEZ MIL, DIEZ Y SEIS MIL, etc.

CHAMPAN LUMEN
Un tablero práctico

Regreso
Han llegado a Madrid: procedentes de Málaga, las señoras de Silya y Ferral, y de Niza, el encargado de Negocios de la República Argentina, don Roberto Le Villier.

EN UN ANIVERSARIO
FUNERALES POR DATO
Costados por el Círculo Liberal Conservador, se celebrarán el miércoles 8 de los corrientes, a las once y media de la mañana...

Muy importante
Para evitar que los cartones de extracción sufran retraso, en toda la correspondencia remitida a

Table with columns: DOCE MIL, TRECE MIL, etc.

GOBIERNO CIVIL
TIFUS EN UNA POSADA
El gobernador ordenó una visita a la posada del Maragato, por denuncia que se habían hecho de que en ella había tifus.

LA "GACETA"
SUMARIO DEL DIA 1
Guerra.—Concedido el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros a Juan García (Villalba), cabo del batallón de Cazadores de Tarifa, número 6.

EN UN ANIVERSARIO
FUNERALES POR DATO
Costados por el Círculo Liberal Conservador, se celebrarán el miércoles 8 de los corrientes, a las once y media de la mañana...

Miércoles de Ceniza
En todas las iglesias se celebró la fiesta religiosa de la imposición de la ceniza. El entierro de la sardina ha estado desluccidísimo.

Table with columns: DIEZ Y OCHO MIL, DIEZ Y NUEVE MIL, etc.

Yo estoy satisfecho de la vida
Estómago
DIGESTÓNICO

NOTAS MILITARES
DIARIO OFICIAL DEL DIA 2
Destinos.—Destinados a la fábrica de armas de Oviedo al capitán de Artillería, don Plácido Álvarez Puñilla...

BANCO DE ESPAÑA
SORTEO N.º
Nota de los TÍTULOS DE LA DEUDA AMORTIZABLE al cuatro por ciento que han sido amargosados en el sorteo celebrado en el día de hoy.

Table with columns: Serie A, Serie B, Serie C, Serie D, Serie E

Table with columns: VEINTE MIL, VEINTIUN MIL, etc.

Yo estoy satisfecho de la vida
Estómago
DIGESTÓNICO

ANIS DE LA ASTURIANA

Unicamente no lo beben los que pueden resistirse a probarlo

